



Asunto.- Convocatoria a la sexta  
sesión ordinaria de Patronato del  
Sistema DIF Zapopan

**Adriana Romo López**

Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal del Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la sexta sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 24 veinticuatro de junio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro de Autismo Sur del Sistema DIF Zapopan**, ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe número 3355, colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, Jalisco; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la quinta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 21 de marzo de 2025.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025; así como el estado analítico de ingresos y egresos del primer trimestre del año 2025.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la segunda modificación presupuestal 2025.
7. Adecuaciones en plantilla y catálogo de puestos.
  - a. Plantilla 2025.
  - b. Catálogo de puestos 2025.
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la baja de un vehículo automotor siniestrado, por pérdida total.



9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Reglamento de los Centros de Autismo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del programa denominado *Centinelas*.
11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la modificación al Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

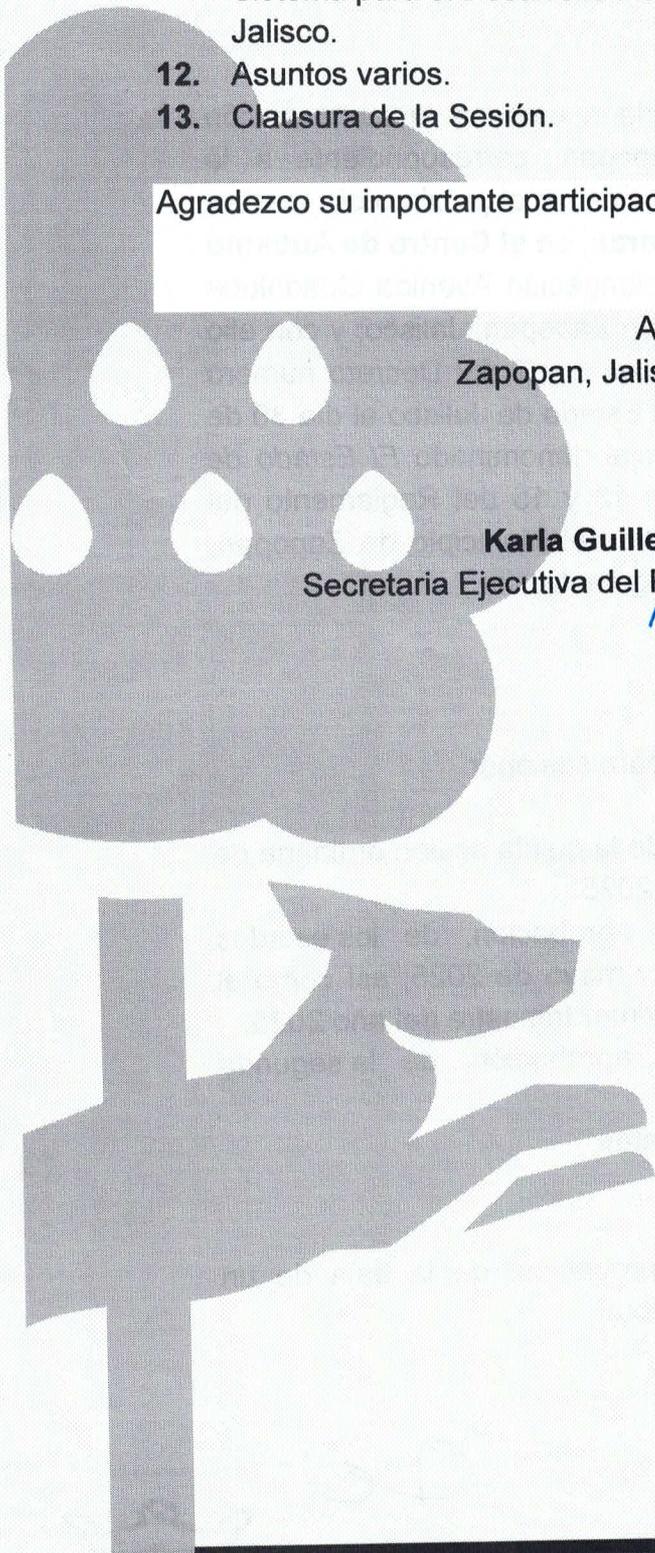
Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 20 de junio de 2025



**Karla Guillermina Segura Juárez**  
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan



Asunto.- Convocatoria a la sexta  
sesión ordinaria de Patronato del  
Sistema DIF Zapopan

**Paulina del Carmen Torres Padilla**

Jefa de Gabinete y Vocal Suplente de Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la sexta sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 24 veinticuatro de junio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro de Autismo Sur del Sistema DIF Zapopan**, ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe número 3355, colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, Jalisco; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la quinta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 21 de marzo de 2025.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025; así como el estado analítico de ingresos y egresos del primer trimestre del año 2025.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la segunda modificación presupuestal 2025.
7. Adecuaciones en plantilla y catálogo de puestos.
  - a. Plantilla 2025.
  - b. Catálogo de puestos 2025.
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la baja de un vehículo automotor siniestrado, por pérdida total.



*de*



9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Reglamento de los Centros de Autismo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del programa denominado *Centinelas*.
11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la modificación al Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 20 de junio de 2025

  
**Karla Guillermina Segura Juárez**

Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

**DIF**  
Zapopan

Dirección General





00001075

Asunto.- Convocatoria a la sexta  
sesión ordinaria de Patronato del  
Sistema DIF Zapopan

**Graciela De Obaldía Escalante**

Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la sexta sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 24 veinticuatro de junio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro de Autismo Sur del Sistema DIF Zapopan**, ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe número 3355, colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, Jalisco; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la quinta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 21 de marzo de 2025.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025; así como el estado analítico de ingresos y egresos del primer trimestre del año 2025.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la segunda modificación presupuestal 2025.
7. Adecuaciones en plantilla y catálogo de puestos.
  - a. Plantilla 2025.
  - b. Catálogo de puestos 2025.
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la baja de un vehículo automotor siniestrado, por pérdida total.

9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Reglamento de los Centros de Autismo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del programa denominado *Centinelas*.
11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la modificación al Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco, 20 de junio de 2025

**DIF**  
Zapopan  
Dirección General



**Karla Guillermina Segura Juárez**  
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan



Asunto.- Convocatoria a la sexta  
sesión ordinaria de Patronato del  
Sistema DIF Zapopan

**Norma Lizzet González González**

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la sexta sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 24 veinticuatro de junio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro de Autismo Sur del Sistema DIF Zapopan**, ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe número 3355, colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, Jalisco; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la quinta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 21 de marzo de 2025.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025; así como el estado analítico de ingresos y egresos del primer trimestre del año 2025.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la segunda modificación presupuestal 2025.
7. Adecuaciones en plantilla y catálogo de puestos.
  - a. Plantilla 2025.
  - b. Catálogo de puestos 2025.
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la baja de un vehículo automotor siniestrado, por pérdida total.



9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Reglamento de los Centros de Autismo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del programa denominado *Centinelas*.
11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la modificación al Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco, 20 de junio de 2025

  
**Karla Guillermina Segura Juárez**  
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan



Asunto.- Convocatoria a la sexta  
sesión ordinaria de Patronato del  
Sistema DIF Zapopan

**Magalli Pérez Lomelí**

Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la sexta sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 24 veinticuatro de junio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro de Autismo Sur del Sistema DIF Zapopan**, ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe número 3355, colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, Jalisco; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la quinta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 21 de marzo de 2025.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025; así como el estado analítico de ingresos y egresos del primer trimestre del año 2025.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la segunda modificación presupuestal 2025.
7. Adecuaciones en plantilla y catálogo de puestos.
  - a. Plantilla 2025.
  - b. Catálogo de puestos 2025.
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la baja de un vehículo automotor siniestrado, por pérdida total.



9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Reglamento de los Centros de Autismo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del programa denominado *Centinelas*.
11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la modificación al Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco, 20 de junio de 2025

  
**Karla Guillermina Segura Juárez**  
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

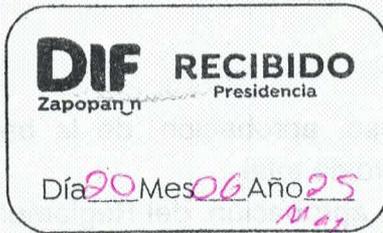


0000 355



*de*





Asunto.- Convocatoria a la sexta  
sesión ordinaria de Patronato del  
Sistema DIF Zapopan

**Michelle Greicha Frangie**

Presidenta del Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la sexta sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 24 veinticuatro de junio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro de Autismo Sur del Sistema DIF Zapopan**, ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe número 3355, colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, Jalisco; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la quinta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 21 de marzo de 2025.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025; así como el estado analítico de ingresos y egresos del primer trimestre del año 2025.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la segunda modificación presupuestal 2025.
7. Adecuaciones en plantilla y catálogo de puestos.
  - a. Plantilla 2025.
  - b. Catálogo de puestos 2025.

8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la baja de un vehículo automotor siniestrado, por pérdida total.
9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Reglamento de los Centros de Autismo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del programa denominado *Centinelas*.
11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la modificación al Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

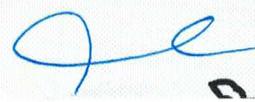
Zapopan, Jalisco, 20 de junio de 2025

  
**Karla Guillermina Segura Juárez**

Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

**DIF**  
Zapopan

Dirección General



1281

HORA 13:47 FIRMA \_\_\_\_\_

Asunto.- Convocatoria a la sexta  
sesión ordinaria de Patronato del  
Sistema DIF Zapopan

**Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y  
Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios  
Médicos Municipales y Vocal de Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la sexta sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 24 veinticuatro de junio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro de Autismo Sur del Sistema DIF Zapopan**, ubicado en Prolongación Avenida Guadalupe número 3355, colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan, Jalisco; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la quinta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 21 de marzo de 2025.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025; así como el estado analítico de ingresos y egresos del primer trimestre del año 2025.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la segunda modificación presupuestal 2025.
7. Adecuaciones en plantilla y catálogo de puestos.
  - a. Plantilla 2025.
  - b. Catálogo de puestos 2025.

8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la baja de un vehículo automotor siniestrado, por pérdida total.
9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Reglamento de los Centros de Autismo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del programa denominado *Centinelas*.
11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la modificación al Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco, 20 de junio de 2025

  
**Karla Guillermina Segura Juárez**

Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

**DIF**  
Zapopan  
Dirección General